PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - UNIDAD LERMA
1 de abril de 2024

I. Denominación

Manifiestos de la sociedad de la información

II. Justificación

Desde la aparición del *Manifiesto comunista* de Marx y Engels (1848) las prácticas artísticas desplazaron la producción política de manifiestos hacia la reflexión e intervención cultural en los medios masivos de comunicación y la cultura visual (Mangone y Warley, 1993). Las primeras vanguardias hicieron alarde de la capacidad de revertir el horizonte estético mediante declaraciones públicas que informaban sus posiciones al interior del contexto social, ampliando los límites del arte más allá de las instituciones y los discursos que hasta entonces cercaban la producción, distribución y recepción de las obras (Charley, 2013; Hermansen Cordua, 2010). El *Manifiesto futurista* de Filippo Tommaso Marinetti (1909), el *Manifiesto neoplasticista* de Piet Mondrian (1917), el *Manifiesto dadá* de Tristan Tzara (1918), el *Manifiesto surrealista* de André Bretón (1924), el manifiesto de El Lissitzky *Topografía de la tipografía* (1923), el *Manifiesto realista* de Naum Gabo y Antoine Pesvner (1920) o el *Manifiesto amarillo* de Salvador Dalí (1928), son algunos ejemplos bien conocidos de la efervescente producción de manifiestos de este periodo (Caws, 2000; Danchev,2011). Los manifiestos no solo vieron la luz en Europa. En Latinoamérica aparecieron también manifiestos fundacionales del nuevo papel que estaba adquiriendo el arte en las sociedades modernizadas (Apablaza, 2011; Cippolini, s.f.). Así destacaron el *Manifiesto ultraísta* de Jorge Luis Borges, Jacobo Sureda, Fortunio Bonanoba y Juan Almodóvar (1921), el *Manifiesto por un arte revolucionario e independiente* firmado por André Breton y Diego Rivera (1938), el *Manifiesto antropófago* de Oswald de Andrade (1928) o

el primer *Manifiesto estridentista* de Manuel Maples Arce (1921) (Flores, 2013). La producción de manifiestos por parte de los artistas continuó durante la segunda mitad del siglo XX con el *Manifiesto Fluxus* de George Maciunas de los años sesenta entre otros. Incluso el arte posmoderno de finales de siglo ha sido objeto de aproximaciones desde la perspectiva del manifiesto (Guash, 2000).

Desde entonces esta práctica pareciera haber experimentado un segundo desplazamiento ya no desde la política al arte sino hacia la tecnología que ha visto resurgir con fuerza la producción de manifiestos al interior de los conflictos abiertos en la llamada "sociedad de la información" (Rinehart & Ippolito, 2014). Desde finales del siglo XX hasta hoy no solo los políticos o los artistas sino también los hackers, los ingenieros, los diseñadores gráficos, los economistas, los empresarios, los periodistas, los científicos o, incluso los historiadores de arte aparecen como autores de una prolífica literatura del manifiesto que atraviesa los debates en torno a los nuevos y los viejos medios. Ejemplos de este resurgir de la cultura del manifiesto son: el *Manifiesto por la Guerrilla del Acceso Abierto* de Aaron Swartz (2008), el *Dead Media Manifesto* de Bruce Sterling (1995), *Un manifiesto cyberpunk* de Christian As. Kirtchev (1997), *El manifiesto telecomunista* de Dmytri Kleiner (2010), el *Arte robótica: un manifiesto* de Eduardo Kac y Marceli Antúnez Roca (1996), *Sobre la poesía maquinal o escrita por máquinas. Un manifiesto para la destrucción de los poetas* de Eugenio Tisselli (2006), la *Declaración de independencia del ciberespacio* de John Perry Barlow (1996), *The Critical Engineering Manifesto* de Julian Oliver, Gordan Savičić, Danja Vasiliev (2011-2016), el *Manifiesto Hacker* de McKenzie Wark (2004), el manifiesto del grupo Media Art History (2016) *Media Art Needs Global Networked Organization & Support*, el *Open Money Manifesto* de Michael Linton y Ernie Yacub (2001), el *GNU Manifesto* de Richard Stallman (1985), el *Manifiesto de la Red de Publicaciones Académicas Abiertas* (VVAA, 2014) o el *Manifiesto de Internet. Cómo funciona el periodismo hoy. Diecisiete declaraciones* (VVAA, 2009) entre muchos otros.

Sin embargo, a día de hoy no existe ninguna investigación rigurosa que reúna los manifiestos de la sociedad de la información. El único ejercicio similar encontrado hasta ahora es el Digital Manifesto Archive (https://www.digitalmanifesto.net/) creado por Matt Applegate pero la datación y la contextualización de los manifiestos no siempre es precisa. En este contexto resulta apremiante rescatar y preservar las huellas de esta producción de su desaparición y olvido. Gracias a un primer ejercicio de rescate y preservación realizado en el marco del proyecto de investigación anterior *Rescate y preservación de manifiestos mediales (2016-2018),* y a través del proyecto de investigación vigente, *Una arqueología del acceso. Dominios, públicos y acceso* (— 2022), se han podido recopilar más de 700 manifiestos en español y en inglés que pueden consultarse en el wiki donde se han volcado los resultados de estas investigaciones: http://dpya.org/wiki/index.php/Categoría:Manifiestos, http://dpya.org/en/index.php/Category:Manifestos

A partir de estas investigaciones se publicó con la editorial EXIT en 2021 el libro *Manifiestos sobre el arte y la red 1990-1999,* que cuenta con una versión digital gratuita donde se pueden consultar los enlaces a las primeras ediciones en línea de gran parte de los manifiestos compilados y traducidos por primera vez al castellano para esta edición. De este modo el libro se convierte en un viaje al pasado de la red de los años noventa gracias a las copias existentes en el Wayback Machine del Internet Archive, que puede ser utilizado tanto como fuente primaria para investigaciones alternas, cuento como material docente para los estudiantes de habla española.

No obstante la obsolescencia y volatilidad de los documentos en línea es enorme y por ello el rescate y la preservación de los manifiestos resulta una tarea urgente. En este sentido se trata no solo de una investigación historiográfica sino de una arqueología de medios (Zielinski, 2011; Parikka, 2012; Huhtamo & Parikka, 2011) donde las tecnologías utilizadas adquieren la misma importancia que los contenidos que circulan a través de ellas.

III. Objetivo

El objetivo general del proyecto es formar a las personas prestadoras de servicio social en el rescate, preservación y catalogación de los manifiestos sobre la sociedad de la información lanzados desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Para ello el proyecto define tres objetivos específicos:

1. Rescatar y preservar los manifiestos en su contexto de aparición inicial, cuando esto sea posible, o en su defecto, recurrir a fuentes secundarias de información para recrear el contexto inicial de aparición y circulación.
2. Catalogar en un nuevo sitio web los manifiestos de la sociedad de la información como fuente de consulta especializada de acceso abierto que cuente con un dominio propio y se pueda ampliar con el paso del tiempo.
3. Organizar actividades abiertas al público de investigación y/o difusión sobre el pasado y el presente de la sociedad de la información.

IV. Lugar de realización

El trabajo se realiza mayormente en línea de manera que las personas prestadoras de servicio social podrán trabajar en modalidad híbrida, esto es, de modo presencial y remoto. Para ello se les asignará un espacio físico en las instalaciones del Departamento de Artes y Humanidades, y una cuenta como editores en la base de datos.

V. Duración del proyecto

Un año a partir de su aprobación en el Consejo Divisional.

VI. Actividades a realizar

- Rescate de los manifiestos, cartas abiertas y declaraciones de la sociedad de la información mediante la revisión de fuentes primarias y secundarias que ayuden a localizar las primeras ediciones.
- Preservación de los manifiestos, cartas abiertas y declaraciones de la sociedad de la información en el servicio de Wayback Machine.
- Catalogación de los manifiestos, cartas abiertas y declaraciones de la sociedad de la información rescatados y preservados en la base de datos mediante la revisión de fuentes primarias y secundarias que ayuden a localizar las primeras ediciones.
- Apoyo en las labores de difusión del proyecto.
- Gestión de la base de datos.

VII. Etapas generales del proyecto

1. La primera etapa de investigación consiste en la búsqueda y revisión cualitativa de fuentes primarias (sitios web, listas de correo, redes sociales, blogs, etc.) y fuentes secundarias de información en periódicos, revistas y publicaciones especializadas. Por la naturaleza digital de los documentos a investigar el trabajo historiográfico se combina con el arqueológico ya que se trata de rescatar y preservar también los diferentes tipos de documentos digitales utilizados para publicar los manifiestos mediante servicios como el de Wayback Machine (https://archive.org/web/).

2. La segunda etapa orientada a la consecución de los objetivos se dedicará al desarrollo de la base de datos en línea que se publicará en la modalidad de acceso abierto y donde se volcarán y preservarán los resultados de la investigación documental. La base de datos está creada usando MySQL. La estructura de la misma se basa en tablas con referencias cruzadas. Estas referencias permiten la creación de un sistema de etiquetas que habilita una multiplicidad de criterios de búsqueda para navegar los elementos de la base de datos, mismos que podrán ser utilizados en la plataforma web del proyecto. Especialmente y sobre

todo se intentan preservar las fuentes primarias, esto es, los manifiestos y los sitios web a ellos vinculados, siguiendo los estándares internacionales de preservación de documentos digitales que aplica el servicio gratuito del Wayback Machine que gestiona el Internet Archive.

VIII. Licenciaturas que comprende

Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales y Licenciatura en Políticas Públicas.

IX. Número de participantes

El número total son 6 personas prestadoras de servicio social, 3 procedentes de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales y 3 procedentes de la Licenciatura en Políticas Públicas.

X. Recursos necesarios

Un ordenador personal y conexión a internet.

XI. Asesor o asesores responsables

Dra. Paz Sastre Domínguez
Profesor titular de tiempo completo categoría C
Departamento de Artes y Humanidades
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
p.sastre@correo.ler.uam.mx
5532611637

XII. Tiempo de dedicación

Un total de 480 horas por cada persona prestadora de servicio social distribuidas en 4 horas diarias en un periodo no menor a 6 meses y no mayor a 2 años.

XIII. Criterios de evaluación del proyecto

- Puntualidad
- Asistencia
- Número de documentos rescatados, preservados y catalogados
- Disponibilidad para la realización de tareas de difusión cultural

XIV. Observaciones

No se requieren conocimientos informáticos especializados, las personas prestadoras de servicio social recibirán capacitación en el manejo de la base de datos. Se requieren habilidades de redacción en español, una buena ortografía, un nivel suficiente de comprensión lectora en inglés y orientación hacia la investigación cualitativa.